



FOTO: Archivo Particular

# MÁS ALLÁ DE LA NORMA: REFLEXIONES SOBRE LA CÁTEDRA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

La reciente promulgación de la Ley 202 de 2024, que establece la Cátedra de Educación Emocional en los niveles preescolar, básica y media, en articulación con los Proyectos Educativos Institucionales, ha generado inquietudes en los maestros y la comunidad en general. No se trata de una aceptación o rechazo inmediato, sino de una necesaria reflexión crítica. En Colombia suele legislarse primero y luego improvisar su implementación. **Esta vez, la propuesta exige un análisis más profundo, porque implica transformar la cultura escolar, incorporar nuevas pedagogías y preparar a los docentes para asumir un rol que, hasta ahora, no ha sido parte esencial de su formación.**

La situación emocional de estudiantes, maestros y comunidades no puede ser ignorada en un país atravesado por múltiples crisis: sociales, familiares, políticas, educativas, económicas, de salud, de valores y ambientales. Frente a este panorama, la educación está llamada a ser un agente transformador. **La salud emocional no puede reducirse a una cátedra o a una asignatura, pues se ve afectada por múltiples factores como la pobreza, la inseguridad, el desempleo, la falta de servicios básicos y las tensiones familiares.** Por tanto, se requiere de un Estado comprometido más allá del asistencialismo, con instituciones sólidas que acompañen de manera real y sostenida a la población vulnerable.



FOTO: Educrear

*La puesta en marcha efectiva de esta ley demanda mucho más que una directriz desde el Ministerio de Educación Nacional; necesita presencia institucional en los territorios, comprensión de las realidades locales y formación especializada para los docentes.* La salud emocional precisa de espacios escolares adecuados, estrategias pedagógicas pertinentes y proyectos que involucren de forma activa a toda la comunidad educativa. El reto es asumir esta cátedra no como una imposición normativa, sino como una oportunidad para desarrollar prácticas educativas que respondan al momento histórico y cultu-

ral que vivimos.

En ese sentido, *la Universidad de La Guajira, como formadora de profesionales de la educación, tiene un papel clave en el diseño y ejecución de propuestas que estimulen la conciencia emocional, la empatía y la resiliencia. El trabajo conjunto entre universidades, escuelas y comunidades puede generar un impacto profundo y sostenible.* Solo mediante procesos formativos articulados y proyectos significativos será posible desarrollar una cultura de bienestar emocional en las instituciones educativas del país.



# EMILCE

# SÁNCHEZ

# CASTELLÓN

— DOCENTE —  
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA